



ORIGINAL

RESOLUCIÓN (CD) N° 2454/25-

BUENOS AIRES, 12 JUN 2025

VISTO el EX-2025-02498599- -UBA-DTADR#SA_FDER;

CONSIDERANDO:

Que a través de la Resolución (CS) N° 2538/07 el Consejo Superior creó la Carrera de Especialización en Elaboración de Normas Jurídicas, modificada mediante Resol. (CS) N° 7739/13.

Que el Director, Dr. Fermín Pedro Ubertone, y con el visto favorable de la Comisión Académica solicita la reincorporación de la alumna María Laura Martín (DNI 31.674.925), a dicha Carrera de Especialización, bajo el Plan de Estudios conforme Res. (CS) N° 7739/13.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 10 de junio de 2025.

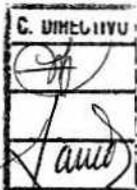
Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Reincorporar a María Laura Martín (DNI 31.674.925) como alumna a la Carrera de Especialización en Elaboración de Normas Jurídicas; bajo el Plan de Estudios conforme Resol. (CS) N° 7739/13.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo, y Escuela de Posgrado. Cumplido, archívese.-



CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo

CARLOS A. BEDINI
Secretario de Administración

LEANDRO VERGARA
DECANO